

CONCEJO MUNICIPAL

RAYMOND A. BUENAVENTURA
RODERICK DAUS-MAGBUAL
PAMELA DIGIOVANNI
JUSLYN C. MANALO
GLENN R. SYLVESTER



CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE DALY CITY

333 – 90TH STREET
DALY CITY, CA 94015-1895

SHAWNNA MALTBIE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

K. ANNETTE HIPONA
SECRETARIA MUNICIPAL

DANCA M. HALVORSON
TESORERA MUNICIPAL

TELÉFONO (650) 991-8008

AVISO A TODOS LOS EMPLEADOS

En conformidad con una nueva ley en la Ciudad de Daly City, todos los trabajadores de ciertas farmacias, tiendas de alimentos y tiendas al por mayor deben recibir un bono salarial de \$5.00 por hora en consideración de los riesgos que usted enfrenta como trabajador esencial durante la pandemia del COVID-19. Su empleador ha determinado que usted es elegible para recibir el pago de este bono.

Esto significa que usted tiene derecho a recibir un bono salarial de \$5 por hora, además de su sueldo regular por hora y cualquier pago por feriado que pudiera recibir.

- El bono salarial corresponde a todas las horas que ha trabajado desde el 8 de marzo de 2021
- El bono terminará en la medianoche del 8 de julio de 2021
- El bono les corresponde a todos los empleados, incluidos los empleados a tiempo parcial y los temporales
- Si usted ya recibió un bono salarial relacionado con el COVID-19, ese bono salarial ahora será de \$5 por hora como mínimo (por ejemplo, si ya recibe un bono de \$2 por hora, ahora recibirá \$3 más por hora).

Además, si necesita ausentarse para vacunarse contra el COVID-19 durante su horario de trabajo, tiene derecho a una licencia por enfermedad pagada por el tiempo que haya tenido que ausentarse (hasta cuatro horas). Podría ser que la empresa le pida que demuestre que tiene una cita confirmada. Esto aplica a las vacunaciones entre el 8 de marzo y el 8 de julio de 2021.

Si usted piensa que su empleador no ha cumplido con esta nueva ley, también tiene derecho a pedir el bono salarial que le corresponde o a presentar una demanda para recuperar cualquier pago atrasado que le corresponde.

Su empleador no puede recortarle sus horas, despedirle ni tomar represalias contra usted por ejercer estos derechos.

Una copia de la ley está disponible en el sitio web de la ciudad en: <https://www.dalycity.org>